Gobierno de
CALDAS

MANUAL DE IMAGEN VISUAL DURANTE PERIODO DE GOBIERNO

BIENVENIDOS

AL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL

En este documento encontrarán todas las pautas que deben usar para una correcta aplicación de los elementos que componen la identidad visual de la marca. Es muy importante que se use correctamente la identidad gráfica ya que de ella depende el impacto de la imagen para generar reconocimiento y recordación.

Gobierno de
CALDAS

Gobierno de
CALDAS

OBJETIVO

Al tratarse de una identidad institucional cuya finalidad de comunicación es llevar información de actualidad e interés hacía los ciudadanos, debe tener un lenguaje simple, fácil de entender, diverso, transparente, institucional.

Gobierno de

CALDAS

ORIGEN

Se toma como base del manejo de esta identidad visual el escudo de armas del departamento con sus elementos además de los colores del escudo de armas y de la bandera de Caldas tal y cuál lo determina la ley.

Gobierno de
CALDAS

MODULACIÓN Y ÁREA DE PROTECCIÓN

La estructura se basa en módulos del tamaño que denominamos x.

Destinamos el tamaño de 4x como el tamaño requerido para que la marca respire cuando esté presente al lado de otros elementos

LOGOSÍMBOLO

VERSIONES EN POSITIVO Y NEGATIVO

Gobierno de
CALDAS

Gobierno de
CALDAS

TAMAÑO MÍNIMO PERMITIDO

1,5 cm de alto
por la proporción

Gobierno de
CALDAS

42 px de alto
por la proporción

VERSIONES PERMITIDAS

Gobierno de CALDAS

Gobierno de CALDAS

Gobierno de CALDAS

Gobierno de CALDAS

Gobierno de CALDAS

Gobierno de CALDAS

Gobierno de CALDAS

Gobierno de CALDAS

Gobierno de CALDAS

Gobierno de CALDAS

Gobierno de CALDAS

APLICACIONES INCORRECTAS

1. **NO** girar.
2. **NO** inclinar.
3. **NO** alterar la proporción.
4. **NO** alterar disposición de los elementos.
5. **NO** incorporar textos ni imagenes.
6. **NO** aplicar sombras o efectos.
7. **NO** cambiar su color.
8. **Preservar** área de protección.
9. **NO aplicar** el logo sobre fondos que no contrasten y dificulten su lectura.

1

2

3

4

5

6

7

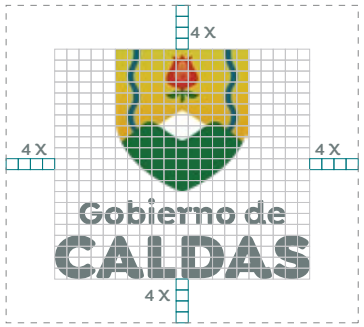

8

9

LOGOSÍMBOLO
APLICADO EN LAS SECRETARÍAS

APLICACIONES SOBRE COLOR

NOTA: Nunca aplicar textos blancos sobre fondos amarillos

Gobierno de CALDAS | EDUCACIÓN

Gobierno de CALDAS | HACIENDA

Gobierno de CALDAS | INFRAESTRUCTURA

Gobierno de CALDAS | GENERAL

Gobierno de CALDAS | PLANEACIÓN

Gobierno de CALDAS | CULTURA

Gobierno de CALDAS | CULTURA

Gobierno de CALDAS | DEPORTES

Gobierno de CALDAS | JURÍDICA

Gobierno de CALDAS | AGRICULTURA

Gobierno de CALDAS | INFRAESTRUCTURA

Gobierno de CALDAS | PLANEACIÓN

Gobierno de CALDAS | EDUCACIÓN

Gobierno de CALDAS | PRIVADA

Gobierno de CALDAS | GOBIERNO

Gobierno de CALDAS | CULTURA

Gobierno de CALDAS | DEPORTES

Gobierno de CALDAS | JURÍDICA

Gobierno de CALDAS | AGRICULTURA

Gobierno de CALDAS | INFRAESTRUCTURA

Gobierno de CALDAS | PLANEACIÓN

Gobierno de CALDAS | EDUCACIÓN

Gobierno de CALDAS | PRIVADA

Gobierno de CALDAS | GOBIERNO

Gobierno de CALDAS | HACIENDA

Gobierno de CALDAS | VIVIENDA Y TERRITORIO

Gobierno de CALDAS | MEDIO AMBIENTE

Gobierno de CALDAS | GENERAL

Gobierno de CALDAS | DESARROLLO EMPLEO E INNOVACIÓN

Gobierno de CALDAS | DESPACHO DEL GOBERNADOR

Gobierno de CALDAS | INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

Gobierno de CALDAS | GOBIERNO ABIERTO

Gobierno de CALDAS | Primera Gestora Social de Caldas

Gobierno de CALDAS | HACIENDA

Gobierno de CALDAS | VIVIENDA Y TERRITORIO

Gobierno de CALDAS | MEDIO AMBIENTE

Gobierno de CALDAS | GENERAL

Gobierno de CALDAS | DESARROLLO EMPLEO E INNOVACIÓN

Gobierno de CALDAS | DESPACHO DEL GOBERNADOR

Gobierno de CALDAS | INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

Gobierno de CALDAS | GOBIERNO ABIERTO

Gobierno de CALDAS | Primera Gestora Social de Caldas

Gobierno de CALDAS | Primera Gestora Social de Caldas

Unidad Técnica de Vivienda

RAP del Agua y la Montaña
Unidos por el progreso

Estrategia Caldas Futuro
Gestión de Proyectos Estratégicos

Gobierno de Caldas | EDSA
Empresa Departamental para la Salud

Plan Departamental de Agua de Caldas

Red de Bibliotecas Públicas de Caldas

Secretaría de Deporte
Recreación y Actividad Física
Gobierno de Caldas

Unidad Técnica de Vivienda

Unidad Técnica de Vivienda

RAP del Agua y la Montaña
Unidos por el progreso

Estrategia Caldas Futuro
Gestión de Proyectos Estratégicos

Gobierno de Caldas | EDSA
Empresa Departamental para la Salud

Plan Departamental de Agua de Caldas

Red de Bibliotecas Públicas de Caldas

Secretaría de Deporte
Recreación y Actividad Física
Gobierno de Caldas

CALDATA

Programa Departamental de Bandas Estudiantiles de Caldas "Hernán Bedoya Sierra" - Sec. Educación
Entonando notas de PAZ

PAE
Programa de Alimentación Escolar Caldas

PAE

Escuela de Innovación Ciudadana para el Control Social
EICOS

Escuela de Innovación Ciudadana para el Control Social
EICOS

Línea Social
311 327 2727

PALETA CROMÁTICA

C: 100
M: 24
Y: 46
K: 12

R: 0
G: 120
B: 128

C: 0
M: 21
Y: 95
K: 0

R: 255
G: 187
B: 0

C: 0
M: 67
Y: 89
K: 0

R: 255
G: 113
B: 0

C: 0
M: 94
Y: 67
K: 0

R: 231
G: 0
B: 55

C: 99
M: 14
Y: 39
K: 3

R: 2
G: 139
B: 152

C: 63
M: 56
Y: 53
K: 55

TIPOGRAFÍA

Aa

ISIDORA SOFT
Familia tipográfica

MEDIUM — Se recomienda el uso de esta familia tipográfica para *textos importantes cortos, títulos o enunciados*

BOLD / SEMIBOLD — **Se recomienda el uso de esta familia tipográfica para *textos importantes cortos, títulos o enunciados***

BLACK — **Se recomienda el uso de esta familia tipográfica para *textos importantes cortos, títulos o enunciados***

GOLD PLAY
Familia tipográfica

MEDIUM — Se recomienda el uso de esta familia tipográfica para *textos largos o párrafos*

BOLD / SEMIBOLD — **Se recomienda el uso de esta familia tipográfica para *textos largos o párrafos***

BLACK — **Se recomienda el uso de esta familia tipográfica para *textos largos o párrafos***

EJEMPLOS DE BRANDING

Gobierno de
CALDAS

Gobierno de
CALDAS

APLICACIONES
PENDÓN

Gobierno de
CALDAS

APLICACIONES
VALLA

Gobierno de
CALDAS

APLICACIONES
BOLETÍN

Gobierno de
CALDAS

APLICACIONES
MUPI

Gobierno de
CALDAS

USO DE REDES SOCIALES

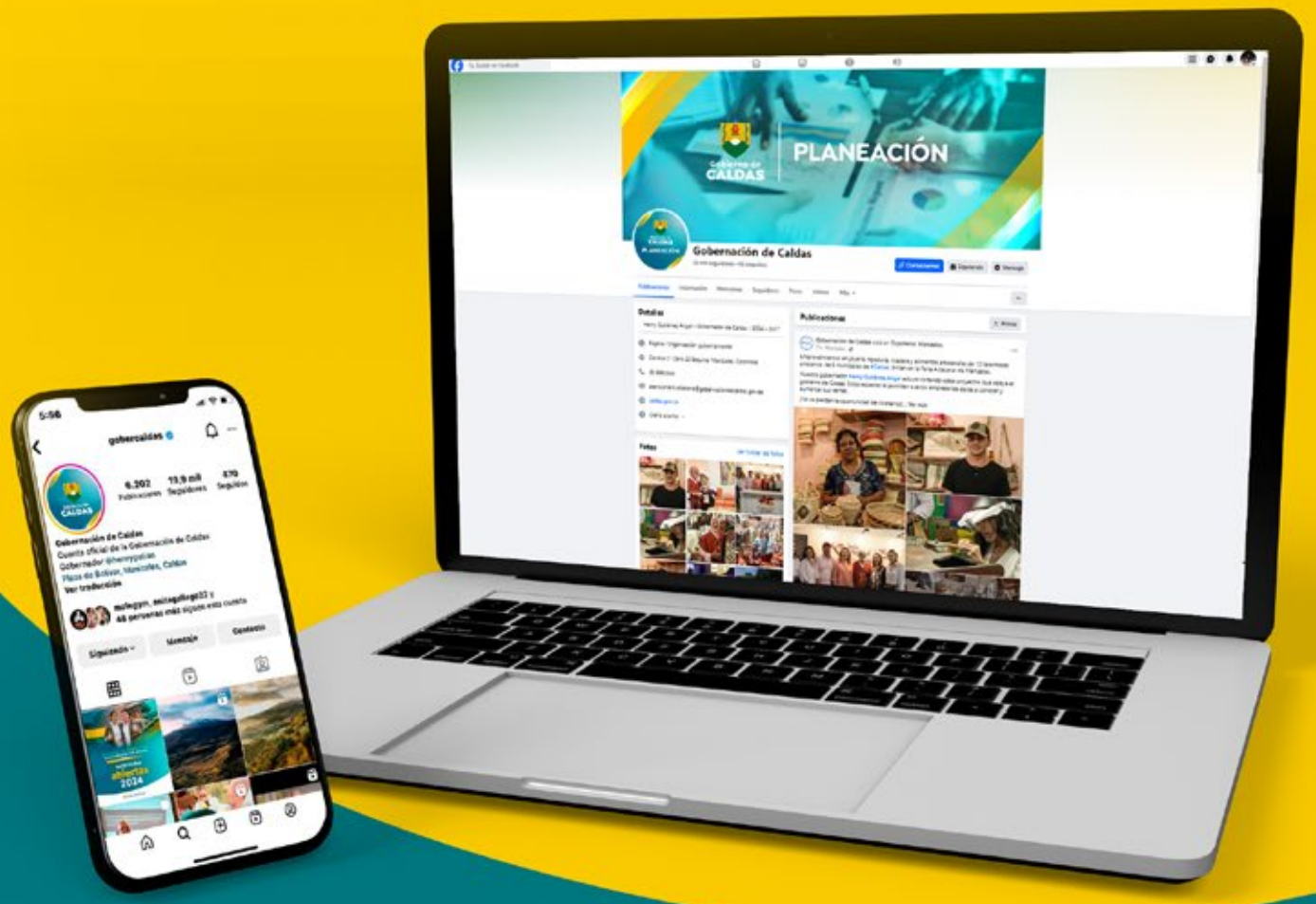

Gobierno de
CALDAS

APLICACIONES
VEHÍCULOS

Gobierno de
CALDAS

APLICACIONES
CHALECO

Gobierno de
CALDAS

APLICACIONES
ESCARAPELA

Gobierno de
CALDAS

APLICACIONES
GORRAS

Gobierno de
CALDAS

APLICACIONES
SEÑALETICA

2024 - 2027

2024 - 2027

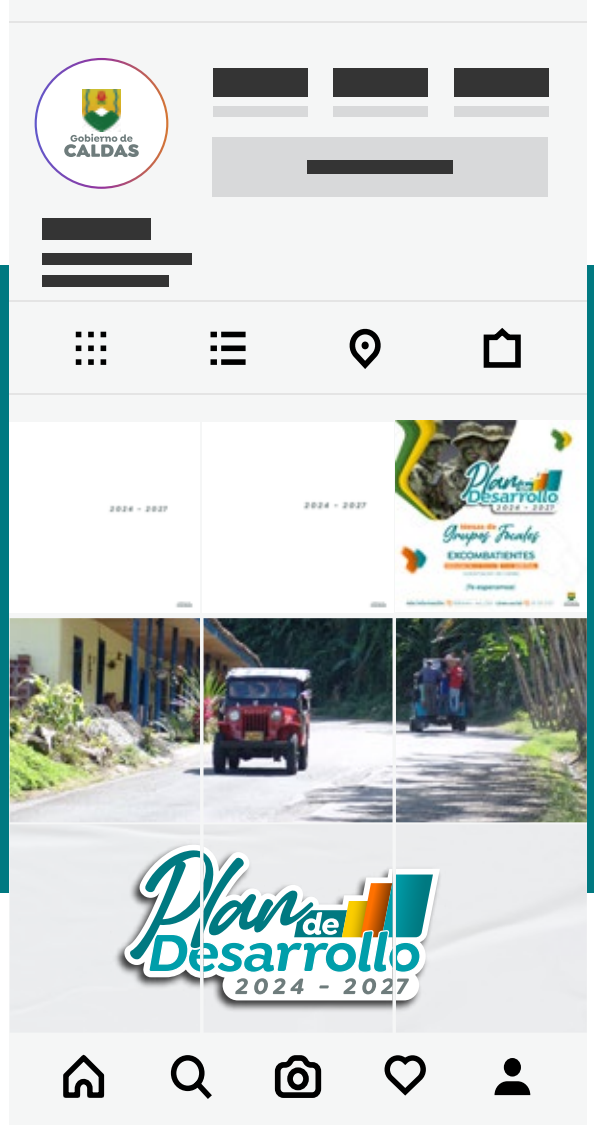

2024 - 2027

2024 - 2027

GOBERNACIÓN DE CALDAS	GobernaciondeCaldas	GoberCaldas	gobercaldas
DEPORTE	SecretariadeDeportedeCaldas	secdeporcaldas	secretariadedeportecaldas
HACIENDA	SecretariadeHaciendaCaldas	SecHaciendaCald	hacienda.caldas
CULTURA	secretariadeculturadecaldas	CulturadeCaldas	culturacaldas
DESARROLLO, EMPLEO E INNOVACIÓN	desarrolloeconomicocaldas		sdeicaldas
INFRAESTRUCTURA	SecInfraestructuraCaldas	viascaldas	viasdecaldas
VIVIENDA Y PDA	SecreviviendaypdaCaldas	PDACaldas	secretariaviviendapdacaldas
PLANEACIÓN	PlaneacionCaldas	secPlaneaCaldas	planeacioncaldas
GOBIERNO	secretariaadegobiernodecaldas	gobiernocaldas1	secretariadegobiernocaldas
AGRICULTURA	AgriculturaCaldas	AgroCaldas	agricultura_caldas
MEDIO AMBIENTE	medioambientecaldas	ambiente_caldas	medioambientecaldas
EDUCACIÓN	sedcaldasoficial	EducacionCaldas	sedcaldas
TERRITORIAL	direccionterritorialdesaluddecaldas	saluddecaldas	territorialdesaluddecaldas
LICORERA	IndustriaLicoreraDeCaldas	LicoreraCaldas	licoreradecaldas
INFICALDAS		INFICALDAS	inficaldas
EMPOCALDAS		Empocaldas	empocaldas_oficial
DESARROLLO SOCIAL	secretariadeintegracionydesarrollosocial	SecretariaIDS	desarrollosocial.caldas
EDSA	EdsaCaldasManizales		edsa_caldas
GENERAL	SecGralCaldas	SecGralCaldas	secretariageneralcaldas
AEROCAFÉ	AerocafeOficial	Aerocafeoficial	aerocafeoficial
PRIMERA GESTORA	primeragestoracaldas	GestoraCaldas	primeragestorasocialdecaldas
GOBIERNO ABIERTO	Gobierno Abierto Caldas	GoAbiertoCaldas	gobiernoabiertocaldas

Plan de Desarrollo
2024 - 2027
Gobierno de CALDAS
ACONTECIMIENTO IMPORTANTE
Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Quis ipsum suspendisse ultrices gravida. Risus commodo viverra maecenas accumsan lacus vel facili-sis. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Quis ipsum suspendisse ultrices gravida. Risus commodo viverra maecenas accumsan lacus vel facili-sis.
Juntos por más

RESTRICCIONES DE USO DE ESTE MANUAL

Artículo 4°. Manual de Identidad Visual de las Entidades Estatales (MIV). Las entidades estatales a las que hace referencia el artículo 2°, ajustarán su identidad visual para lo cual deberán adoptar un Manual de Identidad Visual dentro de los seis (6) meses siguientes, contados a partir de la entrada en vigencia de la presente ley, el cual observará los siguientes parámetros:

a) El Manual de Identidad Visual deberá desarrollar como mínimo los siguientes elementos esenciales: la identidad institucional, el color institucional, las vocerías y cuentas institucionales y las aplicaciones visuales a utilizar en la publicidad, los bienes consumibles y no consumibles, así como los bienes inmuebles y muebles.

b) Se prohíbe cualquier uso o implementación de marca de gobierno. Será incompatible cualquier reforma al Manual de Identidad Visual que contenga símbolos, imágenes o mensajes alusivos a las marcas de gobierno.